

MARZO - ABRIL 2022

TEMPERO

El boletín informativo de UAGN - Nº 496

www.uagn.es



**UAGN EXIGE EL
CUMPLIMIENTO DE LA
LEY DE LA CADENA
ALIMENTARIA**

ITT
CM93

Concesionario Oficial para Navarra



Ven a nuestras instalaciones y..

ELIGE

AL MEJOR EQUIPO PARA TU TIERRA



ITT
CM93

Polígono Industrial Comarca II (Esquiroz) • Calle F, nº 13
31191 Esparza de Galar (Pamplona) • Tel.: 948 489 282

CONTENIDOS



4 Postura de UAGN sobre las nuevas medidas fiscales.



6 UAGN pide modificar el sistema de seguros.



8 Plan estratégico de la PAC en España



16 Asaja Córdoba visita Navarra



18 Insecticultura, una opción para la diversificación



22 Mujeres en el sector agrario

SECCIONES

- 4 Actualidad UAGN
- 12 Ganadería
- 14 Relaciones
- 26 Con la ley en la mano
- 27 Entérate
- 28 Anuncios clasificados

TEMPERO REVISTA BIMENSUAL

Boletín informativo interno de la
Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

Edita: UAGN. C/ San Fermín, 32 bajo
Pamplona (Navarra) Teléfono: 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Bariáin
VICEPRESIDENTE: Gonzalo Palacios
VICEPRESIDENTE II: Alvaro Cirauqui
SECRETARIO: Luis Miguel Serrano

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González,
Ángel Remírez, Sandra Muñoz y Susana Villanueva
COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA: Susana Villanueva

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: José Poza
IMPRIME: Zeroa Multimedia S.A. Tfno.: 948 33 25 33
TIRADA: 4.000 ejemplares. D.L.: NA. 1.025-1978

EDITORIAL

La situación de guerra en Ucrania ha acelerado la volatilidad de los precios en las materias primas y energía. Es evidente que el mercado de cereales está enloquecido y que el gas ruso tensionará los precios del mix energético mundial al alza durante mucho tiempo. Sin embargo, observamos que las operaciones especulativas en el sector agrario se están incrementando.

La posibilidad de dilatar la puesta en el mercado de determinadas materias primas, claves para la producción agraria, sabiendo que su precio asciende rápidamente de un día a otro, hace muy jugosa la decisión de reducir la oferta en el mercado y así aumentar aún más los precios de forma artificial, para un lucro particular en perjuicio de las rentas de los ciudadanos y agricultores.

De todas formas, la economía mundial ha puesto el foco en este problema y ha habilitado mecanismos paliativos para evitar una nueva recesión mundial.

Sin embargo, el agricultor y ganadero sigue produciendo alimentos, a unos costes muy altos que veremos si se repercuten debidamente a lo largo de la cadena. Ahí es donde debemos librar nuestra batalla de forma enérgica. **Nuestro campo de batalla es procurar que ningún producto llegue al mercado sin cumplir la Ley de la Cadena Alimentaria.**

Desde UAGN vamos a organizar una serie de charlas informativas para explicar el contenido de la ley a los agricultores y ganaderos, mostrando el derecho que nos asiste, como la mejor forma de hacer valer nuestras producciones y exigir a nuestros compradores su precio justo y a la Administración Foral que sea decidida en la vigilancia y cumplimiento. UAGN actuará como herramienta del sector para practicar las denuncias que sean necesarias ante las autoridades.

Podemos ser una referencia si conseguimos que los consumidores sepan reconocer en el mercado qué productos cumplen la Ley de la Cadena Alimentaria y, por tanto, son realmente sostenibles.



Félix Bariáin
PRESIDENTE de UAGN

POSITIVAS, PERO INSUFICIENTES

UAGN valora positivamente las nuevas medidas fiscales propuestas por Gobierno de Navarra, aunque las considera insuficientes

La Organización Profesional Agraria considera que dichas medidas en materia fiscal, aprobadas por Gobierno de Navarra, en su sesión del 13 de abril, en el marco del Plan Foral de Respuesta para paliar las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, son un avance. Sin embargo, este año, las personas que trabajan en la agricultura y la ganadería siguen teniendo una tributación desigual con respecto al resto de comunidades autónomas, donde no se ha eliminado el sistema de módulos.

El Plan Foral de Respuesta para paliar las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, aprobado por el Ejecutivo foral, ha sido elaborado tras una serie de encuentros mantenidos con representantes de los sectores más afectados, entre los que se encuentra UAGN. Tiene por objetivo impulsar la bajada de los precios de la energía para ciudadanía y empresas, el apoyo a los sectores más afectados y a los colectivos más vulnerables y el refuerzo de la estabilidad de precios.

“Desde UAGN venimos trabajando en una mejora de la injusta situación fiscal creada a raíz del cambio de la ley que regula la materia tributaria y fiscal en Navarra. Las medidas que presentó el Gobierno de Navarra son positivas, sin embargo no hay que olvidar que se aplican a los ingresos de 2022. Con respecto a la Campaña de la Renta 2021-22, hay que reiterar que somos la comunidad peor tratada de todo el estado y eso evidentemente hay que denunciarlo”, manifiesta Félix Bariáin, presidente de UAGN. “Por tanto, para UAGN, se trata de una noticia positiva “que va en la dirección correcta, siempre y cuando vaya acompañada de medidas para este año”, continúa Bariáin. “Así mismo, estas medidas deben ir acompañadas por una apuesta real y decidida del Gobierno de



Desde UAGN venimos trabajando en una mejora de la injusta situación fiscal creada a raíz del cambio de la ley que regula la materia tributaria y fiscal en Navarra.

Navarra por el cumplimiento y la implementación de la Ley de la Cadena Alimentaria para que las empresas agrarias sean rentables”, concluye.

Medidas aprobadas

En el ámbito tributario, las medidas persiguen dos objetivos: por un lado, aportar liquidez inmediata a empresas, pymes o autónomos que puedan atravesar dificultades y, por otra parte, se establecen otras medidas con efectos en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto sobre Sociedades correspondientes al periodo impositivo iniciado en 2022.

Respecto al primero de los objetivos, se establece un nuevo aplazamiento excepcional de aquellas deudas tributarias que correspondan a autoliquidaciones de pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Valor Añadido del primer trimestre de 2022, así como del mes de marzo de 2022.

Asimismo, se exonera a los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que ejerzan actividades económicas de la obligación de realizar el pago fraccionado correspondiente al segundo trimestre de 2022.

Por otro lado, se amplía un año el plazo establecido en la Ley Foral del Im-

puesto sobre Sociedades para acogerse a la exención por reinversión de beneficios extraordinarios, para aquellos contribuyentes cuyo plazo de reinversión finalice en el año 2022; y se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2023 el plazo para materializar el importe destinado a la Reserva especial para inversiones, para aquellos contribuyentes cuyo plazo de materialización termine entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023.

Mientras tanto, en lo relativo al segundo bloque de medidas aprobadas en materia tributaria, en primer lugar, se declara la exención de las ayudas concedidas al amparo del Real Decreto-ley 6/2022 por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

Asimismo, las personas físicas que desarrollan actividades empresariales y microempresas podrán aplicarse una deducción extraordinaria con la que se pretende suavizar el impacto económico derivado de la crisis energética. En el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas la deducción será de un 3% del rendimiento neto positivo del sujeto pasivo, una vez aplicadas, en su caso, la reducción a que tengan derecho por determinación del rendimiento neto en estimación directa simplificada o en estimación directa especial, con un límite de 3.000 euros.

Por su parte, en el Impuesto sobre Sociedades la deducción la aplicarán aquellos contribuyentes cuyo importe neto de cifra de negocios no supere 1.000.000 de euros en 2022. No podrán aplicar la deducción las entidades patrimoniales. La deducción a aplicar será de un 3% de la base imponible positiva, con un límite de 3.000 euros. Esta deducción podrá minorar el importe de la tributación mínima y se podrá aplicar antes que las deducciones por incentivos del Impuesto sobre Sociedades.

Por último, se eleva a 200.000 euros el umbral de volumen de operaciones para poder determinar el rendimiento neto de las actividades empresariales en régimen de estimación directa especial, en el Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas.



Félix Bariáin, presidente, y Luis Miguel Serrano, secretario, en la feria Alimentaria de Barcelona, junto a la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite.



UAGN SOLICITA UNA MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUROS

El 12 de abril, en rueda de prensa conjunta entre representantes de UAGN, Asaja Huesca y Asaja Lleida, Pedro Barato, presidente de ASAJA nacional, realizó un balance muy negativo de los daños que causaron las heladas del mes de abril, en el Valle del Ebro y pidió ayudas directas para los productores afectados, así como la modificación de los seguros agrarios.

Las bajas temperaturas produjeron numerosos daños en Navarra en almendro, fruta de hueso, habas y colza. Félix Bariáin, presidente de UAGN, insiste en que “es fundamental una modificación en el sistema de seguros ante la subida de las primas y el recorte de las coberturas en distintos cultivos antes de que se produzca el abandono de la contratación por parte de muchos productores que ya no encuentran en el seguro una herramienta útil para estabilizar sus rentas cuando sufren siniestros en sus explotaciones”.



Es fundamental una modificación en el sistema de seguros ante la subida de las primas y el recorte de las coberturas en distintos cultivos antes de que se produzca el abandono de la contratación por parte de muchos productores.

Por su parte Pedro Barato, presidente de ASAJA, criticó que “Agroseguro esté haciendo lo que le dé la gana con la única herramienta de protección con la que cuenta el sector para afrontar los riesgos que implica un clima cada vez más extremo y variable”.

En este sentido, Barato señaló como graves los fallos de funcionamiento del actual sistema de seguros derivados, casi todos, del interés denodado de Agroseguro por priorizar la obtención de sus máximos beneficios a corto plazo y de la pasividad de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA, (dependiente del Ministerio de Agricultura) por ejercer una labor de coordinación, con eficacia y eficiencia, de todos los agentes implicados. “Solo así, añadió, se entiende que en estos momentos se hayan endurecido las condiciones para los asegurados, elevando los costes del seguro, recortando coberturas y modificando las tablas de bonificaciones y recargos”.

AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO

El plazo de presentación de solicitudes de estas convocatorias concluirá el próximo 30 de junio. Puedes ponerte en contacto con nosotros a través del teléfono 948 24 47 00 y te gestionaremos tu ayuda.

Se trata de 2,1 millones que se reparten en cuatro convocatorias dirigidas a proyectos relacionados con la agricultura de precisión, la gestión de estiércoles, la eficiencia energética, el uso de energías renovables o la transformación de invernaderos, en el marco de los Fondos Nex Generation, con el objetivo de mejorar la sostenibilidad, la competitividad y la resiliencia del sector agrícola y ganadero desde el punto de vista económico, medioambiental y social.

Agricultura de precisión y tecnologías en el sector agrícola y ganadero

Esta convocatoria, dotada con 954.741 euros, contempla la adquisición de una o varias licencias de software, máquinas y/o equipos nuevos de entre los contenidos en el listado incluido como anexo en la convocatoria.

Inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería

Cuenta con un presupuesto de 591.663 euros, y serán subvencionables las siguientes actuaciones: la mejora de la eficiencia medioambiental de las instalaciones de almacenamiento exterior de las deyecciones ganaderas y la mejora de la gestión y aprovechamiento de los estiércoles.

Inversiones en eficiencia energética y energías renovables

Con un gasto de 118.579 euros, se subvencionarán la mejora de la eficiencia energética en edificios, naves e instalaciones auxiliares de las explotaciones



Sandra Muñoz, directora técnica de UAGN, realizando un asesoramiento

Las ayudas consisten en 2,1 millones que se reparten en cuatro convocatorias en el marco de los Fondos Nex Generation.

agrícolas y ganaderas y la valorización energética de estiércoles y de biomasa agrícola a través de inversiones en plantas de biogás de pequeña capacidad y de medidas en materia de gestión de biomasa agrícola con destino final energético.

Transformación integral y modernización de invernaderos

Asciende a 502.405 euros, y se subvencionarán la transformación integral del invernadero, consistente en la demolición de un invernadero preexistente y su substitución por otro invernadero que cumpla las características mínimas establecidas y la modernización en un invernadero preexistente.



PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC EN ESPAÑA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha hecho la tarea a tiempo y envió el pasado mes de diciembre el Plan Estratégico nacional a Bruselas para su revisión. De hecho, Bruselas ya ha contestado indicando los cambios y revisiones que espera recibir en una segunda versión que será refrendada antes del mes de julio para dar paso a los reales decretos que deben organizar y garantizar una transición segura al nuevo modelo de ayudas en 2023.

Las principales claves del nuevo modelo de PAC que nos espera en 2023 son las siguientes:

Solo pueden recibir ayudas aquellos que realicen actividad agraria y cumplan la condición de agricultor activo, es decir, que cumplan alguna de estas condiciones:

- Esté afiliado a la seguridad social (sólo para personas físicas)
- Una parte significativa de sus ingresos provenga de la actividad agraria; el 25% o más de sus ingresos totales, son ingresos agrarios en el periodo impositivo más reciente.
- No realice una actividad de la lista de actividades excluidas conforme al CNAE al IAE. (aeropuertos, instalaciones ferroviarias, deportivas, etc.)

Este requisito no se aplicará a los agricultores que habiendo percibido ayudas en el año anterior, han percibido menos de 5.000 euros.

La condicionalidad, obligatoria para todos los perceptores PAC, se verá reforzada con medidas como la diversificación de cultivos, mantenimiento de pastos, o el SIE, heredadas del anterior Pago Verde o “Greening”. Así mismo se incluirá una medida orientada a la fertilización sostenible.

En 2024, se incluirá la denominada condicionalidad social.

Las nuevas ayudas directas a la renta serán:

- **Ayuda Básica a la Renta ABRS** (nuevos derechos que sustituyen a los Derechos de Pago Básico, DPB) se vincula a las hectáreas admisibles en la explotación agraria.
- **Pago redistributivo** (nueva ayuda que España pone en marcha en 2023, se cobra especialmente en las primeras hectáreas y favorece a las pequeñas y medianas explotaciones).
- **Pago complementario a jóvenes** (se cobra en las primeras 100 has., similar al pago de jóvenes actual, pero reforzado).
- **Eco-regímenes** (sustituye al Pago Verde o Greening, pero implica condiciones nuevas).
- **Ayudas asociadas a la producción** (apoyo a determinados sectores especialmente vulnerables, como la ganadería extensiva).

España destinará el 60 % del presupuesto de los pagos directos para ayudas directas a la renta a través de la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad (50 %) y del Pago redistributivo (10 %).

- **Regiones:** España seguirá otorgando la ayuda básica de manera diferenciada por regiones agrarias (agrupaciones de comarcas agrarias con características agronómicas similares) para dar respuesta a las grandes diferencias de estructuras de producción del sector agrario español. No obstante, se simplifica pasando de las 50 regiones actuales a 20 regiones.
- **Convergencia:** se mantiene y profundiza en el proceso de convergencia. El valor individual de los dere-

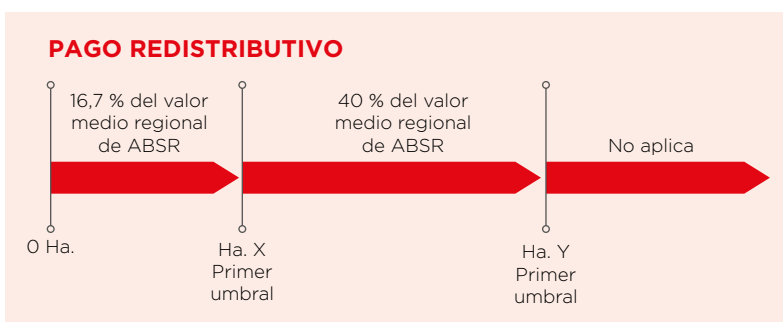


España seguirá otorgando la ayuda básica de manera diferenciada por regiones agrarias (agrupaciones de comarcas agrarias con características agronómicas similares) para dar respuesta a las grandes diferencias de estructuras de producción del sector agrario español.

chos de pago de la ABRS convergirá hacia las medias regionales de las nuevas 20 regiones. Esto implicará nuevos valores hacia los que converger que serán determinados en 2023 quedando claro el recorrido hasta 2026, momento en el valor de todo derecho deberá haber alcanzado, al menos, el 85% del valor medio regional y en 2029 se llegará a la plena convergencia.

- **Pago Redistributivo:** implica la redistribución de la ayuda de explotaciones grandes hacia explotaciones medianas y pequeñas. Para ello, además de financiarse de una sexta parte de la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad, este pago también se financia con los importes obtenidos en la limitación de pagos y la regresividad.

El Pago Redistributivo es un pago complementario a la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad (ABRS) y se concede a las primeras



hectáreas de todas las explotaciones. Este pago se ha diseñado para favorecer a las explotaciones medianas profesionales utilizando un doble umbral para cada una de las 20 regiones agrarias.

Los umbrales son diferentes para cada región.

- **Ecoregímenes:** Los Ecoregímenes remunerarán a las explotaciones que lleven a cabo prácticas agrícolas o ganaderas beneficiosas para el clima y el medio ambiente mediante compromisos anuales voluntarios. Estas prácticas deben tener un nivel de exigencia mayor que la derivada del cumplimiento de la condicionalidad. La propuesta de Ecoregímenes se basa en 7 prácticas concretas, que cubren todos los usos posibles del



Iñaki Martínez, tesorero de la Junta Permanente de UAGN

Eco-régimen	Objetivo principal	Prácticas	Cultivos que pueden acogerse
Agricultura baja en carbono	Mejorar estructura de los suelos, reducir la erosión y la desertificación, aumentar el contenido en carbono de los mismos y reducir las emisiones	Pastoreo extensivo (P1)	Pastos permanentes y pastizales
		Agricultura de conservación: siembra directa (con gestión sostenible de insumos de regadío) (P4)	Cultivos herbáceos
		Cubiertas vegetales espontáneas o sembradas en cultivos leñosos (P6)	Cultivos permanentes
		Práctica de cubiertas vegetales inertes en cultivos leñosos (P7)	Cultivos permanentes
Agroecología	Favorecer La biodiversidad asociada a espacios agrarios, los paisajes y la conservación y la calidad de los recursos naturales, agua y suelo	Siega sostenible y el establecimiento de islas de biodiversidad en las superficies de pastos (P2)	Pastos permanentes y pastizales
		Rotaciones en tierras de cultivo con especies mejorantes (con gestión sostenible de insumos en regadíos) (P3)	Cultivos herbáceos
		Espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes (con gestión sostenible de insumos de regadío). Superficies no productivas y elementos del paisaje (P59)	Cultivos herbáceos y permanentes. Condiciones específicas para cultivo bajo agua

Tipos de superficie	Prácticas	Importe estimado euros/ha	Umbral de degresividad (ha)
Pastos húmedos	P1/P2	62,16	65
Pastos mediterráneos	P1/P2	41,09	95
Tierras cultivo: secanos húmedos	P3/P4	90,22	30
Tierras cultivo: seco	P3/P4	52,35	70
Tierras cultivo: regadío	P3/P4	156,78	25
Cultivos leñosos: p < 5 %	P6/P7	71,63	15
Cultivos leñosos: p - 10 %	P6/P7	124,59	15
Cultivos leñosos: p > 10 %	P6/P7	175,86	15
Tierras cultivo y cultivos permanentes: espacios de biodiversidad	P5	56,05 (156,78 en casos de cultivos bajo agua)	No aplica

suelo, es decir, pastos permanentes y temporales, tierras de cultivos herbáceos y tierras de cultivos permanentes.

Se puede escoger entre las prácticas que más interesen según el modelo de explotación. Sobre una misma hectárea, solo podrá computar una práctica y, aunque en algún caso se puedan realizar dos prácticas sobre una misma parcela (por ejemplo, rotación y siembra directa), se recibe la ayuda una sola vez.

Cada práctica tendrá un umbral (degresividad) por encima del cual se cobrará un 70 % del importe unitario.

Pagos Asociados:

Las ayudas asociadas se conceden por la realización de un determinado cultivo o por el mantenimiento de un determinado tipo de ganado. Se dirigen a sectores o tipos de explotaciones vulnerables desde el punto de vista social y económico.

Serán los siguientes:

Ayudas asociadas por superficie:

- Ayuda asociada a la producción sostenible de tomate para transformación.
- Ayuda asociada para la producción de frutos secos en secano en áreas de riesgo de desertificación.
- Ayuda asociada a la producción sostenible de uva pasa.
- Ayuda asociada a la producción sostenible de remolacha azucarera.
- Ayuda asociada a la producción sostenible de arroz.
- Ayuda asociada a la producción sostenible de proteínas de origen vegetal.

Ayudas asociadas ganaderas:

- Ayuda a la producción sostenible de leche de vaca
- Ayuda para los ganaderos de vacuno extensivo y para los ganaderos que engordan sus propios terneros en la explotación de nacimiento.
- Ayuda asociada al engorde sostenible de terneros.
- Ayuda asociada para los ganaderos de ovino y caprino incluida la ganadería extensiva y semiextensiva sin base territorial propia.



Iñaki Mendioroz, director de sectores, innovación y proyectos de UAGN; José Antonio Sastre, departamento de Marketing de Viveros Villanueva; y Susana Villanueva, responsable de Comunicación de UAGN; en el stand de Viveros Villanueva, en FIMA.

IMPORTES ESPERADOS*

Ayudas por superficie	euros/ha
Tomate	282,00
Arroz	135,00
Remolacha	591,75
Frutos secos	63,93
Uva pasa	629,60
Legumbres	80
Oleaginosas	60
Resto leguminosas	60
Ayudas ganaderas	euros/animal
Vacuno extensivo y cebo en la propia explotación	99,28
Cebo en la propia explotación	32,02
Ovino producción carne	14,45
Ovino producción leche	12,48
Vacuno de leche hasta 75 vacas	158
Vacuno de leche hasta 75 vacas-montaña	182
Vacuno de leche >75 vacas	79
Vacuno de leche >75 vacas-montaña	91

* Según las últimas noticias que nos llegan desde Bruselas, la UE requiere que los importes sean distintos en función de la región en la que se realicen las prácticas, por lo que todo parece indicar que no tendremos el mismo importe por práctica, sino importes distintos en función de la región en la que apliquen, por lo tanto estos datos son orientativos.

La futura PAC tiene el objetivo transversal de modernizar las zonas agrícolas y rurales.

La futura PAC tiene el objetivo transversal de modernizar las zonas agrícolas y rurales, fomentando y poniendo en común el conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promoviendo su adopción por el sector agrario, mediante la mejora del acceso a la investigación, la innovación, el intercambio de conocimientos y la formación.

AYUDAS EXCEPCIONALES PARA EL SECTOR AGRARIO POR LOS EFECTOS DE LA INVASIÓN RUSA DE UCRANIA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) inició el 19 de abril el proceso de audiencia e información pública del borrador del real decreto que regulará el proceso de concesión del fondo de 193,47 millones de euros de ayuda excepcional para determinados sectores agrícolas y ganaderos como respuesta urgente para paliar su delicada situación como consecuencia de los efectos de la invasión rusa de Ucrania.



Javier Ayechu, vocal de la Junta Permanente de UAGN

El Ministerio, junto con las comunidades autónomas y organizaciones agrarias, ha optado por destinar las ayudas a los productores de carne de vacuno, ovino y caprino, carne de pollo, carne de conejo y cítricos.

Esto es así ya que el conflicto bélico en Ucrania ha agravado la situación que ya atravesaban los sectores ganaderos a lo largo de los últimos meses, por un incremento sostenido de los costes de producción derivados del aumento de los precios de las materias primas para alimentación animal y de la energía y combustibles. La situación es aún más

El conflicto bélico en Ucrania ha agravado la situación que ya atravesaban los sectores ganaderos a lo largo de los últimos meses.

crítica si tienen en cuenta los efectos de la sequía en grandes zonas de España, que ha provocado una menor disponibilidad de pastos y, por tanto, una mayor necesidad de suplementación en la alimentación animal a precios más elevados.

Los montantes de la ayuda se propone que distribuyan de la siguiente forma:

- Vacuno de carne, hasta 110.000.000 euros
- Ovino y caprino de carne, hasta 31.700.000 euros
- Carne de pollo, hasta 10.000.000 euros.

- Carne de conejo, hasta 3.000.000 euros

- Cítricos, hasta 38.700.000 euros

Se establecerán techos de animales y de hectáreas subvencionables y consecuentemente unos máximos de ayuda por explotación, así como importes unitarios máximos por animal o hectárea.

Están previstos procedimientos muy simplificados de solicitud y concesión, similar al de las pasadas ayudas al sector lácteo, de forma que las ayudas se otorgarán a todos los productores de vacuno, ovino y caprino y cítricos que cumplan unos requisitos básicos, y que hayan presentado en 2022 la solicitud única de la Política Agraria Común (PAC), prevista en el Real Decreto 1075/2014. En el caso de vacuno, ovino y caprino se identificarán los animales elegibles en función de la PAC 2021 y los animales sujetos a ayudas asociadas. En el caso de productores de carne de pollo y de conejo, dado que no se dispone de toda la información anterior, se utilizarán las declaraciones de los ganaderos en el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA).



Los importes unitarios máximos para los **productores de ovino, vacuno y caprino** previstos son:

- 60 euros por vaca nodriza
- 15 euros por ternero
- 7 euros por oveja y cabra

El número máximo de animales subvencionables sería:

- 125 vacas nodrizas incluido el porcentaje de novillas
- 520 terneros de engorde
- 800 ovejas o cabras



Para los **productores de avicultura de carne**, la ayuda máxima por beneficiario según la capacidad de la explotación será la siguiente:

- De 251 a 1.000 plazas: 600 euros
- De 1.001 a 5.000 plazas: 810 euros
- De 5001 a 10.000 plazas: 1.200 euros
- De 10.001 a 20.000 plazas: 1.800 euros
- De 20.001 a 30.000 plazas: 2.400 euros
- De 30.001 a 40.000 plazas: 3.000 euros
- De 40.001 a 50.000 plazas: 3.600 euros
- A partir de 50.001 plazas: 4.800 euros



Para los **productores de conejos**, la ayuda máxima por beneficiario según la capacidad de la explotación será la siguiente:

- De 50 a 500 plazas de reproductoras: 2.580 euros
- De 501 a 1.000 plazas de reproductoras: 3.870 euros
- De más de 1.001 plazas reproductoras: 5.160 euros

CONSENSO SECTORIAL EN DEFENSA DEL SECTOR LÁCTEO

UAGN ha participado en movilizaciones ante la distribución comercial, ha intervenido en reuniones con otras organizaciones agrarias de la cornisa cantábrica para aunar esfuerzos y ejercer una presión conjunta ante la distribución comercial y las administraciones, como ocurrió el pasado mes de diciembre ante las puertas de Mercadona. Sin embargo el aumento de los costes de producción, los problemas de suministro, la carestía energética y en definitiva la progresiva e implacable as-

fixia del sector obliga a redoblar esfuerzos del conjunto del sector.

Por este motivo, el pasado mes de abril, las organizaciones profesionales, cooperativas y asociaciones del sector nos reunimos en la sede de AFNA para establecer una estrategia conjunta. "Los análisis son claros y las herramientas disponibles también. Urge activar una presión conjunta ante las administraciones y distribución comercial, mediante la exigencia de aplicar íntegramente y de forma decidida la Ley de la Cadena Ali-

mentaria, que obliga a los operadores a no pagar la leche por debajo de los costes de producción y solicitar ante el Departamento de Desarrollo Rural que active cambios estructurales en el sector lácteo que puedan garantizar su supervivencia. No estamos solicitando ayudas "parche" como las que ha habilitado el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), sino una apuesta a largo plazo por un sector estratégico para Navarra", denuncia Gonzalo Palacios, vicepresidente de UAGN.



Iñaki Mendioroz, director de sectores, innovación y proyectos de UAGN, en FIMA.

JORNADA SOBRE EL USO EFECTIVO DE RESTOS AGRÍCOLAS

El 26 de abril Iñaki Mendioroz, director de sectores, innovación y proyectos, participó en la jornada “Bioeconomía con restos agrícolas leñosos y herbáceos en el valle del Ebro”, organizada por IntercamBIOM en FIMA.

Se trata de una jornada para promover la obtención y uso de la biomasa de restos agrícolas herbáceos y leñosos. Se analizará el estado y posibles medidas necesarias para que hacia 2030 se haga realidad un uso masivo de estos restos agrícolas.

¿Cómo promover el uso efectivo de los restos agrícolas hacia 2030 en la cuenca del Ebro? ¿Cómo conseguir que hacia 2020 sea habitual la utilización para la bioeconomía de restos agrícolas como la paja, el cañote de maíz o las podas y arragues de vid, olivo y frutal?

El taller expuso el marco actual para su movilización y uso energético. A través de una mesa redonda se valoraron posibles cadenas de valor, y qué es necesario promover. A continuación, se abrió voz en sala, donde los asistentes pudieron ir aportando sus propuestas para impulsar diferentes usos de la bioeconomía



Hemos reflexionado sobre el papel del sector agrario en la gestión de residuos vegetales y hemos identificado cuáles pueden ser aprovechables para continuar en una cadena de valorización.

de los restos agrícolas. Así mismo, pudieron mostrar su visión, e identificar barreras y oportunidades para promoverlas.

Mendioroz hace una valoración sobre nuestra participación de ayer en una mesa redonda en la jornada “Bioeconomía con restos agrícolas leñosos y herbáceos en el valle del Ebro”, organizada por IntercamBIOM, en FIMA 2022.

Mendioroz hace una valoración sobre la participación de UAGN en la jornada: “En la jornada hemos reflexionado sobre el papel del sector agrario en la gestión de residuos vegetales y hemos identificado cuáles pueden ser aprovechables para continuar en una cadena de valorización, teniendo en cuenta las dificultades que puede encontrar un agricultor. También hemos puesto sobre la mesa el debate para hacer este sistema sostenible desde el punto de vista económico”

RECONOCIMIENTO POR NUESTRA LABOR EN PANDEMIA

El 19 de abril, en el Teatro Gaztambide de Tudela, Félix Bariáin, presidente de UAGN, recogía un reconocimiento por el trabajo y esfuerzo de UAGN durante la pandemia en el V Congreso Nacional Innovación en la Verdura “Estamos muy agradecidos por recibir este premio por nuestro trabajo y esfuerzo en la pandemia. Este premio no habría sido posible sin todas las personas que trabajamos en la agricultura y la ganadería. Durante esos meses, en

los que la ciudadanía no podía salir a las calles, no dudamos ni un segundo en seguir produciendo para que la alimentación no faltara y dejamos de lado las reivindicaciones y nos centramos producir. También me gustaría agradecer a la plantilla de UAGN todo su esfuerzo, especialmente, durante la pandemia. Este reconocimiento pone en valor a un sector esencial y vital que ejerce la responsabilidad social de dar de comer a la ciudadanía”, decía Bariáin.



UAGN, EN LA MESA REDONDA SOBRE PRODUCTORES

UAGN participó en una mesa redonda en el V Congreso Nacional de Innovación en la Verdura, organizado por el Ayuntamiento de Tudela, y que contó con el apoyo de Grupo AN, Departamento de Desarrollo Empresarial y Económico del Gobierno de Navarra, Consorcio Eder, Grupo ENHOL, Caja Rural, Congelados de Navarra y Vehortu.

Iñaki Mendioroz, director de sectores, innovación y proyectos de UAGN, moderó la mesa Productores/Agricultores, en la que participaron Sergio Gallego, CEO de Tomate del Feo; Maite Osta, agricultora; y Jaime Castel Ruiz, agricultor.

“Sin las personas que trabajan en el campo no podríamos tener la gastronomía y el valor que estamos generando en este territorio, la agroalimentación es fundamental, es uno de los pilares en los que se sustenta nuestra salud y bienestar y por eso somos ese primer sector imprescindible”



Más de 100 asistentes acudieron a un evento de referencia en España, poniendo en valor las verduras de la Ribera de Navarra desde una perspectiva tecnológica e innovadora. Para ello contó con importantes organizaciones y empresas de la industria agroalimentaria, entidades de referencia a nivel nacional, profesionales de la agricultura y chefs vinculados a la gastronomía navarra.

La apertura corrió a cargo del Consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Mikel Irujo y el alcalde de Tudela, Alejandro Toquero, donde ambos coincidieron en el papel fundamental que juega y debe jugar en adelante la innovación y la investigación en toda la cadena de valor de la industria agroalimentaria, desde los productores, pasando por las empresas transformadoras, la distribución, la hostelería, y los chefs.



ASAJA CÓRDOBA VISITA NAVARRA

El Comité Ejecutivo de Asaja Córdoba visitó Navarra, del 25 al 27 de abril, acompañado de varios miembros de la Junta Permanente de UAGN.

Comenzó la visita con una reunión técnica donde Iñaki Mendioroz, director de sectores, innovación y proyectos; y Susana Villanueva, responsable de comunicación, dieron a conocer las distintas áreas en las que trabaja la organización agraria. A continuación, realizaron una visita por Pamplona. Al día siguiente, el grupo visitó Bardenas Reales.

“Nos sentimos muy agradecidos de que nuestros compañeros de Asaja Córdoba hayan venido a Navarra, ya que estos encuentros nos posibilitan intercambiar experiencias entre distintas organizaciones y establecer sinergias que nos permitan mejorar la gestión de nuestras organizaciones”, manifestaba Luis Miguel Serrano, secretario de UAGN.



Priaxor® EC

Superfungicida para Superagricultores



BASF
We create chemistry

AgCelence®
Más es posible.



INSECTICULTURA, UNA OPCIÓN PARA LA DIVERSIFICACIÓN AGRARIA

Alrededor de 25 personas asistieron el 6 de abril a una jornada demostrativa en el marco del proyecto Smart Green Insect, liderado por UAGN, donde se mostraron los avances y primeros resultados del proyecto en la cría de insectos. Así mismo, se presentó la planta piloto que se ha creado en Mendivil, para la cría de tenebrio.

“A través de este tipo de proyectos de innovación, y en este caso de insecticultura, desde UAGN pretendemos ser referente en el sector agroalimentario en innovación, transformación digital y transición ecológica”, manifiesta Iñaki Mendioroz, director del área de sectores, proyectos e innovación de UAGN. “Este proyecto puede suponer nuevas oportunidades de empleabilidad en el medio rural, a través de una actividad con gran potencial económico, comercial y social, especialmente sencilla,



de baja inversión y gran rendimiento”, concluye.

Primeros análisis en la prueba piloto de Mendivil

La jornada comenzó en Mendivil, donde Ivan Flamarique, agricultor y socio del proyecto, dio a conocer los primeros resultados de comportamiento del tenebrio según el tipo de alimentación, en la planta piloto que ha creado en una nave de su explotación. “En estos meses estamos aprendiendo el manejo

del tenebrio en cada una de las dietas, así como las especificaciones que necesita”, explica Flamarique. “Así mismo, aunque todavía no tenemos conclusiones definitivas, podemos adelantar que el tenebrio tiene mayor productividad con alimentación a base de cereal; y que es capaz de asimilar, comer y degradar el plástico de una manera interesante”.

Flamarique explicó cómo “el agua la aplicábamos en forma de fruta fresca, pero nos dimos cuenta de que alteraba los datos de alimentación. En este sentido, ahora aplicamos el agua en forma de gel y de esta manera, evitamos problemas de transmisión de hongos y no les damos más nutrientes de los que les corresponden”.

Planta de Nutrinsect

Posteriormente, el grupo se trasladó a las instalaciones de Nutrinsect, en Olite. Donde José Vidal, CEO de Nutrinsect, explicó el proceso de cría de los grillos. “Nuestro



Este proyecto puede suponer nuevas oportunidades de empleabilidad en el medio rural.

objetivo es la cría y transformación a nivel industrial de insectos. En concreto, del grillo común, para obtener harinas ricas en proteínas que se puedan utilizar como materia prima para alimentación”. Así mismo, Vidal expuso cómo la proteína del grillo tiene un gran valor funcional que aporta un valor añadido al producto.

NAVEGA POR ESTA EXPERIENCIA QUE HEMOS CREADO PARA TI.

NUEVO PORTAL ONLINE

Te invitamos a disfrutar del nuevo Campus 4.0. Descubre los últimos lanzamientos de producto, pruebas de campo en condiciones reales y mucho más.

campusnewholland.es

EL CAMPUS

Ofrecemos un sinfín de actividades, desde formaciones, cursos, pruebas de campo, talleres...

AGROCONSEJOS

Te invitamos a leer nuestros artículos sobre curiosidades, consejos e información sobre agricultura y maquinaria.

LANZAMIENTO DE PRODUCTOS

Descubre las últimas novedades de la maquinaria y las soluciones New Holland.

GRANJA NH

Explora nuestra sección dedicada a la Granja Virtual, la agricultura 4.0 y la agricultura de precisión-PLM.

PRUEBAS DE CAMPO

Podrás ver el funcionamiento de nuestros productos en condiciones reales dentro de nuestro Campus.

NH VINTAGE

Conoce nuestros mayores hitos a lo largo de nuestros 125 años de historia.

Disfruta de la visita escaneando este código QR:

USO SEGURO DE LOS QUADS EN AGRICULTURA

El quad no puede utilizarse en el entorno laboral por trabajadores hasta no disponer de elementos que impidan el atrapamiento en caso de vuelco

El quad se ha venido utilizando como elemento de transporte en entornos de ocio, sin embargo, la presencia de estos equipos de trabajo en las empresas agrarias y ganaderas es cada vez más frecuente, utilizándose como sustitutivo del tractor debido a su facilidad para acceder a determinados lugares por su pequeño tamaño, a la posibilidad de realizar tareas de arrastre de cargas, al acople de pequeños implementos o aperos, etc. y por su aparente facilidad de conducción.

En los quads el accidente más común y más grave es el vuelco, debido al atrapamiento o aplastamiento o a la expulsión del conductor. La causa más común de estos accidentes es la pérdida de control del equipo debido a que el centro de gravedad se encuentra a más altura, por lo que son más inestables. Además, es un vehículo con una aparente fácil conducción por lo que en ocasiones es utilizado por trabajadores sin formación y experiencia en el manejo seguro del mismo.

¿Qué hace que el quad sea un vehículo con riesgo para los trabajadores?

Existen 3 tipos de quads, también conocidos como AVT ("all terrain vehicles"): ligeros, no ligeros y vehículos especiales (considerados como maquinaria agrícola).

Cualquier equipo de trabajo móvil que pueda producir un riesgo de inclinación o vuelco, debe disponer de alguna de las siguientes medidas establecidas en el Real Decreto 1215/1997, por el que



Begoña Liberal, vocal de la Junta Permanente, en un quad de una exposición en FIMA, Zaragoza

Los quads no pueden utilizarse en el entorno laboral por trabajadores hasta no disponer de alguno de los elementos que impidan el atrapamiento en caso de vuelco.

se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

- Una estructura de protección que impida que el equipo de trabajo se incline más de un cuarto de vuelta.
- Una estructura que garantice un espacio suficiente alrededor del trabajador o trabajadores transportados cuando el equipo pueda inclinarse más de un cuarto de vuelta.
- Cualquier otro dispositivo de alcance equivalente.

Los quads pueden homologarse como vehículo cuatriciclo, conforme al reglamento (UE) 168/2013 o como vehículo agrícola (masa inferior a 400 KG) conforme al reglamento (UE) 167/2013, pero en ningún de estos reglamentos se les exige que estén equipados con ROPS ni con cinturón de seguridad.

Y por lo tanto, no puede utilizarse en el entorno laboral por trabajadores hasta no disponer de alguno de estos elementos que impidan el atrapamiento en caso de vuelco.



ASISTENCIA EN FINCAS 24 HORAS

Nuestros talleres móviles estarán a su disposición las 24 horas al día los 365 días del año para que trabaje de manera ininterrumpida incluso en los periodos de fuerte actividad agrícola.



SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS

Disponemos de un gran stock de neumáticos nuevos y usados de varias marcas para que pueda recambiar sus neumáticos al momento y al mejor precio.



SERVICIO PROFESIONAL

Nuestro personal más cualificado y nuestras maquinarias actualizadas permiten realizar reparación en frío y en caliente, corrección de geometría del vehículo, modificar anchos de vía, lastrado con agua y todo cuanto imagine.



TRANSFORMACIONES

Nuestra experiencia nos avala como un gran referente en el mercado para realizar transformaciones en su vehículo, pudiendo manipular cualquier tipo de neumático.

SERVICIO TÉCNICO

Ponemos a su disposición nuestros conocimientos técnicos para conseguir las mayores prestaciones en sus neumáticos, adaptándonos tanto a sus circunstancias como a sus necesidades.



MUJERES EN EL SECTOR AGRARIO

Hace unas semanas se constituyó la Asociación de Mujeres de Asaja a nivel nacional, en la que Begoña Liberal, vocal de la Junta Permanente de UAGN, ejerce el cargo de vocal. Tras su constitución, el primer acto oficial de presentación pública tuvo lugar en Zaragoza, coincidiendo con la celebración de FIMA 2022. Allí, la asociación, presentó el que será el libro de ruta de esta nueva organización y dio a conocer las líneas de trabajo en las que ya se empieza a actuar.

“Asaja Mujeres tiene como objetivo sumarse a la labor que desarrolla Asaja Nacional para llevar la voz y las reivindicaciones de la mujer a los foros, organismos e instituciones que corresponda”, asegura Begoña Liberal. Esta asociación nace con varios retos que Liberal resume en dos: “apoyar a las mujeres que viven en el medio rural, acercándoles la información y formación que precisen y motivar a la población rural femenina a asumir más responsabilidades fuera del hogar, a que se hagan más presentes en los puestos de dirección y gestión de asociaciones, cooperativas y empresas”.

Con esta Asociación, las Mujeres de Asaja pretenden aportar su granito de arena en la lucha por la igualdad de oportunidades; en reducir la brecha salarial; en mejorar prestaciones sociales y pensiones y en hacer de la conciliación laboral una realidad al alcance de todos.

Liberal manifiesta cómo la mujer ha sido siempre, y sigue siendo, un motor de la economía y de la sociedad en el mundo rural y por eso la cotitularidad en las explotaciones agrarias y el autoempleo se constituyen como herramientas básicas para el desarrollo profesional de las mujeres rurales. “La participación de las mujeres en la toma de decisiones es fundamental para eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres, y es el primer paso para que la mujer rural suba un escalón más, el del liderazgo”.





El futuro es ecológico

CPAEN/NNPEK ha presentado el dossier con los datos del sector ecológico navarro en 2021. El informe recoge un crecimiento en hectáreas y personas productoras sostenido durante los últimos años, alcanzando a día de hoy más de 62.000 hectáreas y 746 personas físicas o jurídicas trabajando en ecológico. Los datos son buenos, pero Navarra, con el 7% de su superficie agraria certificada en ecológico, tiene un largo camino por recorrer para alcanzar el 25% en 2030, tal y como marca la estrategia de la Comisión Europea "De la Granja a la Mesa".

Los datos que arroja el crecimiento del sector ecológico en Navarra son buenos y discurren en paralelo a lo que sucede en otras partes del estado, de Europa y del mundo. El incremento del consumo sigue en ascenso gracias a una mayor preocupación por la salud y por el medio ambiente. Navarra, con 39,6 kg por persona y año, se sitúa como la cuarta Comunidad Autónoma que más productos ecológicos demanda, algo que contrasta con su producción ecológica, que con un 7% de superficie agraria certificada está muy por detrás de otras CCAA como Cataluña, con un 24,8%; Andalucía, con un 22% o Comunidad Valenciana y Baleares, ambas con un 19,6%. (Fuente)

Se abre así una oportunidad para agricultores/as, ganaderos/as y empresas del sector agrario dentro de un panorama que apunta al crecimiento de la demanda con un mercado todavía por descubrir y con consumidores/as ecológicas fieles y constantes en su demanda. Tenemos la suerte además de que Navarra es un territorio muy variado, que se traduce en una diversidad de aprovechamientos que generan gran pluralidad de producciones agrarias.

CPAEN/NNPEK lleva desde 1996 certificando y promocionando los alimentos ecológicos de Navarra, y ejerce las funciones de única autoridad de control. En estos 26 años de producción ecológica en Navarra cada vez más sectores alimentarios han comenzado a producir en ecológico, y aunque todavía hay sectores que no están representados, son una oportunidad para nuevas incorporaciones y/o transiciones.

El aumento de la superficie agraria ecológica de Navarra, y por tanto de las personas productoras, debe pasar por incrementar los incentivos para las personas productoras, la sensibilización de las personas consumidoras y la implicación de la administración, así como la estructuración del sector.

Proyectos en 2022

CPAEN/NNPEK continuará en 2022 con las labores de promoción del sector con hitos como el EKOMercado, la VII Feria Navarra Ecológica, los talleres de sensibilización o la presencia de ferias. Trabajo de promoción a los que se unen proyectos como el de la estructuración del sector

ecológico de almendras, centrado en el descascarado del fruto para aumentar la rentabilidad de esta producción; el proyecto Zunbeltz, el primer Espacio Test Agrario de Navarra para la incorporación de personas a la ganadería ecológica en la Mancomunidad Andia o el trabajo en colectividades, que con seis años de historia ha conseguido ya sumar 12.000 menús diarios con alimentos ecológicos en Navarra con un impacto de 650.000 €.

Para acceder al informe completo, con todos los datos, proyectos y objetivos de CPAEN/NNPEK para 2022, se puede hacer en el apartado "sala de prensa" de www.navarraecologica.org



LA CATA DEL PRIMER ESPÁRRAGO, EN FUNES

La Cata del Primer Espárrago de Navarra, que inaugura la temporada de verduras de primavera, tuvo lugar en la finca de nuestro vicepresidente, Álvaro Cirauqui

El 12 de abril, Funes acogió la undécima Cata del Primer Espárrago de Navarra que abre la temporada de verduras de primavera en un acto que da el pistoletazo de salida a la mejor temporada de la huerta de Navarra y en el que se ha homenajeado al chef Pedro Subijana. Además del mencionado cocinero donostiarra, este año, la Cata del Primer Espárrago de Navarra ha contado con la presencia de la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez. En el evento han estado también el alcalde de Funes, Ignacio Felipe Domínguez, anfitrión del acto, el presidente de la IGP Espárrago de Navarra, Marcelino Etayo, e Ignacio Idoate, presidente de restaurantes del Reyno.



La Cata del Primer Espárrago de Navarra la organiza anualmente la IGP Espárrago de Navarra.

La Cata del Primer Espárrago de Navarra la organiza anualmente la IGP Espárrago de Navarra, con la colaboración de Restaurantes del Reyno y las localidades donde se realiza el acto, en esta ocasión en la finca de Álvaro Cirauqui, agricultor ecológico de Funes y vicepresidente de UAGN.



Defensa de los intereses del sector agrario a través de la Ley de la Cadena Alimentaria

Objetivo:

- ✚ Explicar la Ley de la Cadena Alimentaria
- ✚ Dar a conocer los derechos de agricultores y ganaderos para defender la existencia de contratos, condiciones de negociación, las pautas a seguir en la fijación de precios
- ✚ Confidencialidad de las denuncias.

Orden del día

- 16.30 *"Todo lo que debes saber sobre la nueva Ley de la Cadena Alimentaria"*
D. Iñaki Mendioroz, director de sectores, innovación y proyectos de UAGN
- 17.00 *"Aspectos legales sobre la nueva Ley de la Cadena Alimentaria"*
D. Ángel Remirez, responsable jurídico de UAGN
- 17.30 Clausura
D. Félix Bariáin, presidente de UAGN
D. Gonzalo Palacios, vicepresidente de UAGN

DÍA

Martes, 17 de mayo
Lunes, 23 de mayo
Miércoles 25 de mayo
Jueves, 26 de mayo
Miércoles 1 de junio
Jueves 2 de junio

LOCALIDAD

Pamplona
Estella
Tafalla
Tudela
Azagra
Lumbier

LUGAR

Hotel Andía
Mancomunidad de Montejurra
Hotel Hola Tafalla
Hotel Sercotel Tudela Bardenas
Casa de Cultura
Centro Cívico

Asistencia gratuita previa inscripción

Inscripciones: WhatsApp: 666 36 15 87 / Tfno: 948 24 47 00 / Mail: uagn@uagn.es

EL CONTRATO FIJO-DISCONTINUO, TRAS LA REFORMA LABORAL

Una de las principales preocupaciones que los agricultores nos han transmitido en las últimas charlas que hemos impartido es el funcionamiento del contrato fijo discontinuo y cómo realizar los llamamientos a los trabajadores, muchos sin domicilio fijo y con gran movilidad geográfica.



Este tipo de contrato que se va a generalizar a partir de ahora por lo que conviene tener en cuenta algunos aspectos de su regulación:

- Está regulado en el Convenio Agropecuario de Navarra.
- Diferencia entre un contrato temporal y un fijo-discontinuo. Se pueden seguir realizando contratos temporales tras la aprobación de la reforma laboral, pero son trabajos esporádicos y ocasionales con fecha de inicio y fin.
- Obligación de que el contrato sea por escrito.

El contrato de fijo-discontinuo se celebra por escrito, y en él deberá figurar:

- Indicación de la duración estimada de la actividad.
- Forma y orden de llamamiento que establezca el convenio colectivo aplicable.
- De manera orientativa, la jornada laboral estimada y su distribución horaria.

El llamamiento se llevará a efecto por riguroso orden de antigüedad según los días trabajados (jornadas reales). Lo recomendable es dejar constancia por escrito de ese llamamiento y que lo determinen trabajador y empresario, bien en el finiquito expedido al final de la anterior campaña o en el contrato de trabajo.

Se pueden dar las siguientes situaciones en el llamamiento:

- **Baja laboral:** El Trabajador fijo discontinuo que en el momento del llamamiento se encuentre en situación de incapacidad temporal, la empresa debe incorporarlo al llamamiento, ya que en caso contrario se trataría de un despido improcedente.
- **Baja voluntaria:** Si el trabajador no acude al llamamiento de forma voluntaria, al tercer día desde que reciba la notificación se considerará una baja voluntaria del trabajador salvo que justifique la no comparecencia.
- **Suspensión por causas climatológicas o causas imprevistas:** Si se suspende la incorporación, el preaviso inicial servirá y será suficiente.
- **¿Existe un periodo mínimo de duración del tiempo de trabajo o un periodo máximo?** No, si el trabajador está contratado durante más de once meses, y tiene un mínimo de un mes de

vacaciones, el contrato debería transformarse en un indefinido ordinario.

- **¿Corresponde finiquito al finalizar el periodo de trabajo?** Sí, la relación laboral se debe finalizar en cada periodo de trabajo.
- **¿Hay que disfrutar las vacaciones dentro del periodo de actividad?** Sí. Si no se llegan a disfrutar dentro del periodo de trabajo, se deberán abonar en el finiquito al finalizar la campaña.
- **¿Cómo se computa la antigüedad en estos contratos?** La reforma laboral ha establecido un nuevo criterio al respecto: A los efectos de indemnización por despido, se suman los periodos efectivamente trabajados a los de inactividad.
- **Posibilidad de cobrar el paro tras una baja.** El trabajador fijo discontinuo puede cobrar el desempleo cuando está en una situación de inactividad. Cuando reinicie su actividad, el trabajador podrá detener la prestación por desempleo hasta el siguiente periodo en que el contrato esté en suspenso.
- **Trabajar para otra empresa.** El trabajador fijo discontinuo puede trabajar para distintas empresas excepto que haya firmado un pacto de exclusividad.



UAGN OFICINAS

UAGN PAMPLONA

C/ San Fermín, nº 32 bajo
Tfno.: 948 24 47 00
E-mail: uagn@uagn.es
Web: www.uagn.es

UAGN ESTELLA

C/ María de Maeztu, nº 17
Tfno.: 948 55 52 79
E-mail: a.morras@uagn.es

UAGN AZAGRA

C/ Río Ega, nº 8
Tfno.: 948 67 75 74
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN TUDELA

C/ Alhemas, nº 4
Tfno.: 948 82 77 59
E-mail: d.gonzalez@uagn.es

UAGN TAFALLA

C/ San Isidro, 1
Tfno.: 948 70 03 90
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN ELIZONDO

C/ Santiago, nº 30 bajo
Tfno.: 948 58 06 27
E-mail: n.jimenez@uagn.es

TODA LA INFORMACIÓN, AL ALCANCE DE TU MANO



WHATSAPP

¿Quieres recibir todas las noticias sobre el sector agrario en tu móvil?

Desde la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra te ofrecemos un nuevo servicio de comunicación gratuito. Recibirás toda la información de forma inmediata directamente en tu móvil a través del WhatsApp.

BOLETÍN DIGITAL

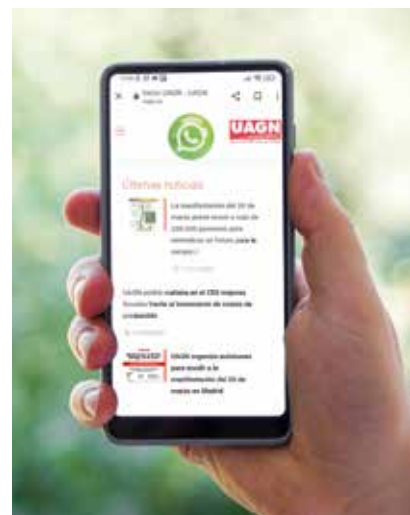
Desde hace varios años, UAGN realiza un boletín digital semanal en la que informa a todos los agricultores y ganaderos interesados de las noticias más novedosas relativas al sector agrícola. Este boletín aporta nueva información y las últimas noticias que se producen en nuestro sector, a nivel de Navarra, de España y de la Comunidad Europea. Todas las personas que deseen recibir semanalmente este boletín informativo podrán hacerlo escribiendo un mail a la dirección uagn@uagn.es, indicando la dirección de correo electrónico en la cual quieren recibir dicho boletín.

Sólo tienes que seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Guarda el número de teléfono del "Canal de Comunicación de UAGN", **666 36 15 87**, en la agenda de tu móvil.

Paso 2. Envíanos un WhatsApp con la palabra ALTA.

Y con estos dos sencillos pasos recibirás la información en tu móvil.



Clasificados

COMPRA

Se compran derechos de la región 503. Tfno.: 62081819

Se compran 7 DPB de la región 302 y número de tfn 660817340

Se compra maquinaria para acaballonar espárragos. Tfno.: 699897062

Se compra remolque esparcidor para viña y generador diésel de 4 cilindros. Tfno.: 636780307

Se compra tierra de secano en la zona de la Ribera. Tfno.: 601454747

Se compra rotavator de dos cuerpos. Tfno.: 660381396

Se compran derechos de la región 503. Tfno.: 661802682

Se compran derechos de la región 301. Telf. Contacto: 649823596

VENTAS

Se vende lote: Tractor, equipo para fitosanitarios, remolque 1500 kg, dos cultivadores de diferentes medidas, monosurco braban del 3, abonadora 500 kg, pala y cabina. Se dispone de fotos y se puede concertar cita para verlo. TLF CONTACTO: 629659595

Se vende mástil de carretilla elevadora de 3 vías con desplazador acoplado a tractor. Tfno.: 676617432

Se vende finca de regadío de 4,5 hectáreas en término de Cáseda (San Isidro del Pinar) Polígono 52; También varias parcelas de secano más pequeñas cerca del pueblo. Tfno.: 636857013

Se vende Gradilla de muelles de 3 filas, 3 metros. Tfno.: 686211043

Se vende araña de 3 metros, dos malones de 2.80 uno con cuchilla y otro sin cuchilla, rastra de 3 metros con dobles, una trailla hidráulica de 1.5 metros, carro herbicida hidráulica de 13 metros con válvula electrónica, sembradora de 4 filas de maíz y girasol, descortezados de costra de maíz de 4 filas, arana preparadora de tierra para sembradora. Telf contacto: 617292742

Se vende chisel de 11 brazos marca Divasson. Tfno.: 696854550

Vendo septasurco DIVASON con cabezal desplazable para labrar por dentro y fuera del surco, ideal para hacer orillos y rastrón con cuchilla de 5m. marca CMAX. Tfno.: 646214352

Se vende cosechadora de cereal Deutz-Fahr 4045H, hidrostática, monomando, corte de 4,90 m. En muy buen estado, lista para cosechar. Tfno.: 659122034

Se vende carga palets marca general con desplazable y poco uso 617963023

Se vende sala de ordeño 2 x 8 marca Westfalia; tanques de leche de 4100 l. y pala León de 4 bombines para tractor Deultz sin tracción. Tfno.: 619421475

Se vende remolque marca Teymo de 2 ejes, basculante, con doble cartola y la ITV en vigor. Capacidad de 10.000 kg, seminuevo. Precio 2900 €. Se encuentra en Ezcaroz". Tfno.: 948890177

Abonadora Aguirre, 2500, con Ordenador. Tfno.: 608 95 13 25

Se vende tractor 6100 MC John Deere con 8000 hora. Se vende rotavator Alpego 3 metros reforzados de 2016. Tfno.: 679951703

Vendo toro y novillos. Salón de Abaurrea Baja. Tfno.: 690120183

Se vende corte de girasol Maya sin picador de 6 hileras con embocador para cosechadora claas y puerta metálica de chapa galvanizada de 3,10 por 3,10 m. Tfno.: 639233280

Se vende tubería de riego de 4 pulgadas. Sembradora Sola 3,50 siembra directa suspendida. Tfno.: 636818913

Se vende arado Kverneland de 4 cuerpos; se vende atomizador Gardi de 2.000 l; se vende molón con cuchilla de 2,30 metros para viña de 3 metros. Todo en perfecto estado. Tfno.: 608779078

Vendo remolque Teymo de 9 toneladas y sembradora Amazone de 4 metros con preparador. Tfno.: 675219458

Se vende rotavator 310 marca Agrator muy bueno. 686973941

Se vende chisel marca Oteiza de 7 brazos; abonadora Aguirre pendular, 1500 kg.; rotativa Agrator; sembradora lamusa con 25 chorros; carro herbicida de 1000 l. Tfno.: 675651508

(Interesados, manda fotos por Whatsapp) Vendo mula mecánica Pasquali de 18 CV., motor rectificado y rotavator nuevo, todo en perfectas condiciones. Precio: 1000 €. Tfno.: 680472911

Se vende sembradora VICON de 4 m. de aire; molón de 3 m.; una cuba AGUIRRE de 12 m. de anchura; atomizador de 600 l. y remolque de 8000 kg. Tfno.: 696328041 / 948698432

Vendo enganche de felma con petaca para la serie 6.000 de tractor John Deere Muy poco uso. Tfno.: 629 41 3273

Se compra rotavator de 2 cuerpos para esparraguera. Tfno.: 649317136
SACADOR DE UVAS Marca CAR-GAR; SACADOR DE SARMIENTOS Marca CAR-GAR; REMOLQUE Marca Bolaños de 8 toneladas; BRABAN; ARADO BISURCO pequeño; RASTRA; CULTIVADOR antiguo. Tfno.: 630960739

Se vende cosechadora John Deere modelo CTS rice corte de 6 m. y corte de maíz de 7 hileras de malla; ruedas nuevas. Tfno.: 620895363

Se vende grada de 5 m. de 25 cm. el muelle; chisel de 9 brazos DIVASSON; abonadora de 1000 kg. AGUIRRE. Tfno.: 948340683

Se vende John Deere, 4000 horas. La última revisión sin pasar. Teléfono: 680839230. Buen estado

Vendo chisel FAYSER de 9 brazos y compro chisel de 13 brazos. Tfno.: 606270093

Se venden ruedas estrechas kleber 270-95R38 y 300-95r52, Se venden derechos región 701 y 503. Compro derechos región 901 y 1101. 648071835

"Se vende sembradora 3,5 m. con marcador y grada preparatoria. Tfno.: 679643427"

Vendo sembradora de reja, marca LAROSA de 500 kg. Con longitud 3.50 m. arrastrada. Precio 950 euros. En buen estado. Tfno. 659 836 245

Vendo sembradora marca sola de 19 rejas con cajón grande; molón de 3,60 m. de anchura y abonadora VICON de 1000 kg. Tfno.: 665803436

Vendo cosechadora John Deere 968H nivelable. Tfno.: 611211756

Se venden 13,3 derechos de PAC de la zona 301. Tfno.: 606407076

Se vende rastra, Trisurco y segadora. Tablas jardinería. Tfno 616247022

Se vende mula mecánica de 21 CV. con motor de arranque para reparar; remolque TEYMO de 4000 kg. Tfno.: 680104098

-NAVARRA- Casa reformada, ToTAL a estrenar. Amueblada 200 m2. Terraza, bajera, buhardilla, txoko, 3 habitaciones, 3 baños. Precio: 112.000 € (con opción oferta, huerta). Tfno.: 650428982

Se vende carro segador autocargado marca juskafresa modElo SAj25 con descarga lateral. Tfno.: 661802682

Se venden ruedas estrechas en buen estado (ruedas traseras 270/95R48) (ruedas delanteras 270/95R32) Tfno. 649368936.

Vendo alfalfa en rama en paquete pequeño. Tfno.: 649543871

Se vende por jubilación cuba purines capacidad 8000 l. Tfno.: 657908215

Se vende rotavator de dos cuerpos AGrATor en buen estado. Tfno 637281246

Se venden 70 ovejas raza pura. Tfno.: 606041798

Se vende: Pala El León 430, modelo EURO. Año 2010; 1.500 euros.

Azufradora GENERAL, 500 euros. Tfno.: 652120147.

Bisurco Aguirre nº 4 Cajón para enganche bomba tractor. 676790241

Se vende cuatrísurco de la marca Lombarte. Tfno: 648 64 37 87

Se vende empacadora newholland e 12.70, del año 2013; remolque recogedor lacasta p-39 TL, del año 2015. Tfno.: 608001059

Se alquila nave ganadera 3000 m. total en San Adrián. Dispone de agua y luz, con buen acceso. Tfno.: 657908215

Vendo equipo herbicida marca AGUIRRE, 1000 l., bomba nueva y marcadores de espuma eléctricos, 12 m. en perfecto estado (900 €) Tfno.: 680472911

Se vende grada cosquide 2,90 m., 4 filas, rodillo y rastra. Ideal para preparar siembras y barbechos. Enganche rápido en perfecto estado, 1800 euros.; Se vende mula mecánica, marca pascuali, 12 CV, 1200 euros. Tfno.: 680472911

Se vende toro semental, raza pirenaica con carta genealógica. Tfno.: 657908215

Se vende por jubilación tanque marca ALFA LAVAL capacidad 12.000 l.; cuba purines capacidad 8000 l.; carro mezclador UNICIZ. Tfno.: 657908215

Se vende por jubilación: chisel 11 brazos (CMAS Oteiza), cultivador 4,5m (CMAS Oteiza), sembradora Aguirre 4,5m de botas, remolque galera Bolaños 10T, abonadora Aguirre doble plato, Rotabator Maschio 3 cuerpos, trisurco Aguirre, Carro herbicida Aguirre 12m 1200L, chapa (CMAS) sin hidráulico, molón 3m con ruedas, Brabán, sinfín hidráulico 3m, mula mecánica Pascuali 18cv. tlf: 607441620

Se vende 14 robadas en Eguaras, 686528255

Se vende Trisurco Aguirre, bisurco Lombarte, sembradora Torre 19 chorros y Cajón de 500 Kilos (400€), Cultivador de 13 brazos con cuchilla, Cultivados 11 brazos sin cuchilla. Tractor Masey Ferbuson 6200 y 6400 horas de uso. Teléfono: 696646461

Se vende sembradora de siembra directa JOHN DEERE modelo 750, tolva ampliada a 1200 kg. Tfno.: 619925055 / SAT VIBALES 692 NA (Carcastillo)

Vendo sembradora Sola, 19 rejas. En muy buen estado. Tfno: 620 63 93 92

Se vende por jubilación, 210 vacas y novillas de alta genética, raza frisona. Tfno.: 657908215

Se vende sembradora directa Torre, 3,30 metros de ancho. Tfno 620376300

Se vende tractor Jhon Deere 717 y tractor Fend Farner 105 ambos con ITV al día. Tfno.: 630379698

Se vende rotavator de clavos marca agrator de 260 cm, grada de 28 discos marca Bolaños. Tfno: 630928962

Vendo tractor marca internacional de 110 cv, remolque, chisel, brabán, cultivador (9 brazos) y carro herbicida (12 metros) Tfno 636272005

Se venden todos los aperos por jubilación. Remolque pequeño de 1000 kg; bisurco; gravilla preparadora; cultivador; molón; rastra, etc... Tfno.: 675651508 (Murillo el Fruto)

Se vende braban AGUIRRE 500 €; rastra 500 €; remolque 500€; dalladora de 2 discos 500 € y rastrillo John-Deere 1000 €. Tfno.: 662214990

Se vende tractor case 1255. Buen uso. 948537087

Vendo gradilla (Grada) Kveneland (Konsgilde) de 3 metros de ancha con 4 filas de brazos; rodillo trasero y rastrillo. Buen estado Precio 650 euros negociables. Felipe Telefono 620602031

Vendo remolque bañera marca Barbero, de 13.000 kg en buen estado y gradilla de 4 metros con brazos de 25 X 25 Plegable hidráulica. 616076388

Vendo Chisel de 5 metros 19 brazos. Arado Castillon 7 vertederas variable hidráulico. Contrapesos vendimiadora Pellenc. Telf:677598557

Se vende Bañera Beguer de 12TM nueva, Rotabator Jaguar 2,40Mts con Rodillo, Bisurco Khun, Rastra y Rulo 3Mts. Por jubilación. Tfno 630379698

Compro chisel de 11 brazos, marca DIVASSON o CMAS OTEIZA. Tfno.: 699007780

Se vende maquina mixta en funcionamiento. Case 580 Super LE. Tfno.: 659954475

Se vende derechos de PAC de la región 0701. Tfno.: 620 320 430

Se vende sembradora marca Torre, de siembra directa. Tiene 3,30 metros de ancho y carro herbicida de la marca Sanz, de 15 metros con 2 sectores eléctricos. Tfno.: 620 376 300

Se vende sembradora seminueva de la marca Sola, con 19 chorros, precio 1200€. Tfno.: 618 020 751

Se venden dos contrapesos de la marca John Deere serie 6000, tercer punto.

Dos casquillos para colocar volante GPS timbre, sirve para tractor John Deere modelo 6610 y para cosechadora modelo 9540. Tfno.: 677 217 707

Se vende sinfín de 8 metros y seleccionadora pequeña de grano para coleccionistas. Tfno.: 618 539 341

Gradilla araña de 3 filas 2.50 ancho, precio económico. Tfno. 629413273

Vendo derechos de PAC de la Región 0701. Tfno.: 620320430

Se vende 108,38 derechos de región 0401 y 11,55 derechos de la región 1401. Tfno.: 659 954 475

Se vende sembradora marca Sola con 19 rejas. Tfno.: 620 639 392

Se vende sembradora neumática marca Sola modelo Neumosem 799, de 5 metros con depósito de 1.200kgs. y sembradora de precisión modelo Monosem de 4 filas. Tfno.: 647 775 060

Se vende sembradora marcha Sola de 21 chorros de 3 metros; abonadora marca Aguirre de 800kgs; 3 carros de mula mecánica; chissel marca Agrator de 9 brazos; remolque de 2000kgs. de 1 aje y cortadora de forraje de 1,80 metros. Tfno.: 686 211 043

Se vende sembradora de maíz y de girasol marca Lely de 4 filas y arrancador de remolachas de 3 filas. Tfno.: 680 711 384

Vendo remolque de un eje 1500 kg. y goteros de viña de 16 ml. Tfno.: 646794160

Se vende rastro de 5 metros de cuatro filas con rastrillo. Tfno.: 679 64 34 27

Se vende tierra agrícola. Tfno.: 662017844

Clasificados

Vendo sufradora, abonadora marca Ciaga y remolque de 5900 kgs Tfno: 669741113

Se vende cosechadora marca Deutz Fahr 35,80 grada de discos. Tfno.: 626 523 621

Se vende generador nuevo 60 cáveas y bomba de pozo vertical. Tfno.: 618745365

Se vende bañera marca Tandem PMA de 11.000kgs.; Trisurco marca PLADEVAl de 40 no stop; Rastra de 4 metros. de puas recambiables; grada de 3 filas y brazos de 4 metros; molón de 2,70 metros. con ruedas; abonadora marca Aguirre de 1.500 kgs; cultivador de 4 metros; cazo trasero de 2 metros. Tfno.: 620 406286

Se vende trisurco marca Pladelal y segadora marca Vical. Tfno.: 616247022

Se vende tierra regadío en Tudela, en 2 fincas 8 robadas. Tfno.: 665 698 626

Se vende carro mezclador marca Lombarte con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se venden dos invernaderos multicapilla de 4300 y 2800 m respectivamente, económico. Tfno.: 685972671

Se vende tubería de riego de aspersión superficial y rotabator marca Agrator 2.10 de anchura y de paletas. Tfno.: 610922016

Se vende máquina para aclarar flores de árboles frutales con batería. Alcance 3 metros. Tfno.: 649896002

Se vende sembradora marca Sola de 19 rejas. Tfno.: 665 803 436

Se vende sembradora SOLA de 22 chorros con capacidad para 500 kg. Tfno.: 948880058 / 696766197

Vendo carretilla elevadora 5 m. de altura, 2000 kg., motor diésel japonesa. Precio: 4500 € (precio razonable); Cultivador 2,5 m. ampliable con un ala a 3 m. Precio: 750 €. Tfno.: 680472911

Se vende semilla de alfalfa variedad de Aragón y San Isidro; sembradora de cereal marca Sola de 500kgs. con 19 brazos. Tfno.: 625 164 520

Se vende sembradora semihidráulica marca Larosa, de 3,5 metros de ancho en buenísimo estado. Tfno.: 677 471 475

Se venden o se alquilan 5 hectáreas de regadío en Baigorri y venden 2,5 hectáreas en Lerín. Tfno.: 657 803 316 / 646 116 050

Se vende lote de 11,5 hectáreas de regadío en Figarol. Tfno.: 605 025 127

Se vende tractor marca Landini F65 con tracción de 4000 horas. Tfno.: 680 315 761

Se vende atadora (viña, frutales, tomate, jardinería general) marca Simes, modelo 145, en buen estado. Tfno.: 618 009 743

Se venden dos remolques de 6 toneladas de Talleres Sanz, una abonadora de 2500 kilos de Aguirre, una araña, una rasta de dos y medio y un molón. Tfno.: 948 745 003

Se vende remolque de 6000kgs. 600€ y abonadora de 450kgs. 250€. Tfno.: 619 818 407

Se vende bisurco y trisurco marca Aguirre, y depósito de gasóleo de 1.700litros con pistola y manguera. Tfno.: 664 562 609.

Se vende tijera de podar eléctrica marca Pellen, en buen estado. Tfno.: 616 689 467

Se venden o se alquilan derechos de PAC región 1401. Se podrían cambiar los derechos de la región 1401 por los de la región 1101. Tfno.: 669 069 210

Se vende comedero de 256 plazas de amarre para ovejas, con carro mezclador con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se vende compresor marca Honda 5,5 cv, con tijeras neumáticas y abonadora de 250 kg. Tfno.: 637 459 951

Se vende chisel marca Oteiza de 9 brazos, bisurco marca Aguirre de 2 rejas, remolque marca Teymo de 5000 kg. Tfno.: 648 900 522

Se vende rotavator marca Alpego de 2,5metros., muy buen estado. Tfno.: 676 790 241.

Se vende sembradora marca Sola 3 metros con cajón de 500 kgs. y motobomba con motor marca Tiba. Tfno.: 626 628 541

Se vende carga pales para tractor marca Cargar de 4 posiciones, para atrás y para adelante. Tfno.: 717 706 288-649 020 400

Se vende sembradora 21 chorros tres metros, remolque de 2000 kilos, dos carros de motocultor y una máquina de cortar forraje. Tfno.: 686 211 043

Se vende bomba de riego a presión, bomba de riego a caudal y un remolque sin bascular de 6 toneladas. Tfno.: 679 634 781

Se vende sulfatadora marca Aguirre de 1.500 litros de 18 y 15 metros, con sectores eléctricos; sembradora de maíz y girasol marca Monosem con microregulador y marcadores hidráulicos, decostrador para maíz, molón con cuchilla 2,70 metros; cultivador partido regulable para tomate, alcachofa y hortalizas. Tfno: 620917750

Se vende chiser de 9 brazos; rotavator de marca Howard con 2,40 metros; un subsolador de 5 brazo y un cajón para llevar motocultor colgado en el tractor. Tfno.: 639 675 528

Se vende sembradora marca Sola modelo Superfendt 888 de 3 metros de anchura, buen estado. Tfno.: 669 004 504

Se venden derechos pago único región 0301. Tfno.: 629 389 814

Se vende sembradora marca Torre de 19 brazos, como nueva. Tfno.: 948 52 10 75

Se vende sembradora de precisión marca Acor, de 3 metros con marcadores hidráulicos, gravilla de preparar y luces, capacidad de cajón de 800kgs. Tfno.: 626 474 635

Se vende rotabator de marca Maschio de 2,5 metros, más rodillo. Tfno.: 665 042 (8949)

Se vende bañera marca Beguer de 12Tm nueva, rotabator marca Jaguar de 2,40 metros con rodillo, bisurco marca Khun, rastra y rullo de 3 metros. Tfno.: 630 379 698

Se vende tijera de poda marca Pellenc de dos años de antigüedad. Tfno.: 679 634 781

Se vende pulverizador marca Aguirre con barra hidráulica de 12 metros con capacidad de 1200 litros. Tfno.: 636 110 353

Se vende maquinaria usada en buen uso: 2 traillas, sembradora, abonadora, 2 remolques tractor, subsolador, grada de discos, chisel, ratrillo, corquide y abonadora. Tfno.: 659 954 475

Se vende máquina mixta en funcionamiento, marca Case 580 Super IE. Tfno.: 659 954 475

Se vende sembradora marca Solano Horizonte de 3 metros de ancho con gradilla preparador y cajón de 500 kg. Tfno.: 629547648

Se vende sinfín hidráulico ideal plegable ideal para cargar sembradoras grandes, marca CAMARA. Tfno.: 609324849



Más de 100 años
al servicio comercial y empresarial
de los agricultores y ganaderos
de las cooperativas socias



Cereales Frutas y hortalizas Avícola Porcino Fertilizantes Semillas
Fitosanitarios Piensos Repuestos Carburantes Correduría de seguros

www.grupoan.com



Asesoramiento y *cercanía* para la *gestión* de sus inversiones

Como conocemos y entendemos a nuestros clientes,
les podemos *asesorar*.

Así es nuestra Banca Privada.

Una banca *de palabra*

www.cajaruraldenavarra.com

